CARBAJOSA

Industriales del Montalvo III denuncian la suciedad en las 70 parcelas sin construir

■ El Consistorio intensificará la vigilancia para evitar que se depositen escombros ■ El problema afecta a un tercio de los solares

EÑE

Los industriales del polígono Montalvo III han denunciado la suciedad que se acumula en cerca de 70 parcelas que permanecen sin construir en la zona y que suponen un 30% de las 250 de que constan en el recinto industrial de 56 hectáreas. Asimismo los empresarios han manifestado su descontento con la frecuencia de la limpieza viaria de las calles.

La vegetación comparte con los escombros procedentes de la construcción, palés de madera y residuos plásticos el espacio en los solares sin vallar.

Un problema que desde el Consistorio van a intentar solucionar "intensificando la vigilancia en la zona", matizó el edil del área de Limpieza, Leocadio Hernández, "también les recordaremos a los propietarios su obligación de mantener limpios los solares aunque, ya hemos tenido que retirar del polígono cuatro camiones llenos de residuos plásticos".

La situación se ha agravado este año con la crisis puesto que, según matizó el alcalde, Pedro Samuel Martín: "Algunos propietarios de las parcelas sin edificar nos han pedido ampliación de plazo para poder construir y otros nos han indicado que no disponen de liquidez para mantenerlas limpias"

Parcela sin vallar en el polígono Montalvo III llena de escombros./EÑE

Acerca de la frecuencia de la limpieza de los viales el responsable municipal de la misma reseñó que "se realiza cada dos semanas" que es la frecuencia con la que se emplea la barredora en las calles del municipio y en las urbanizaciones. No obstante Leocadio Hernández también se mostró dispuesto a que, "si los industriales detectan que hay zonas en las que es necesario pasar con más frecuencia o realizar una limpieza puntual más importante lo comuniquen al Consistorio".

Presentación de "Hocicos y Rabos". Los jóvenes protagonistas de la obra musical "Hocicos y Rabos" que clausura la Muestra de Artes Escénicas esta noche presentaron en Carbajosa el libro CD de este proyecto de Víctor J. Ventosa./EÑE

Avecarsa organiza un viaje a Gijón

La Asociación de Vecinos de Carbajosa ha organizado un viaje a Covadonga y Gijón para todos los vecinos de la localidad que deseen conocer Oviedo, visitar el santuario y Cangas de Onís. La excursión será el fin de semana del 21 y 22 de julio y le precio incluye las visitas, el alojamiento y el viaje. A la excursión se pueden apuntar tanto los socios, como los no socios.. La fecha tope de inscripción será hasta el 12 de julio y los interesados podrán apuntarse en la sede de Avecarsa, en el Centro Cívico, los lunes y los jueves de 19.15 a 20.30 horas de la tarde./EÑE

SANTA MARTA

Campamento urbano en el pabellón. La películas de animación infantil son el hilo conductor de las actividades que se están desarrollando en el pabellón de la localidad dentro del campamento urbano municipal. Así los chavales están realizando gimkanas y juegos basados en "Toy Story" y en breve abordarán recetas de cocina inspiradas en "Ratatouille"./EÑE

Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Serv. Terr. de Industria, Comercio y Turismo

Resolución de 4 de julio de 2012, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación de almacenamiento de hidrocarburos en el término municipal de Castellanos de Moriscos. Peticionario: Compañía Logística de Hidrocarburos CLH Expte: GA-111493; RI-7021.

Por Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, de fecha 16 de abril de 2012, publicada el 8 de mayo del corriente en el Boletín Oficial de la Provincia y el Boletín Oficial de Castilla y León, ha sido declarada la utilidad pública, en concreto, del proyecto de instalación de almacenamiento de hidrocarburos en el término municipal de Castellanos de Moriscos, implicando la urgente ocupación de las fincas afectadas, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según lo previsto en los arts. 40 y 103 de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007 de 2 de julio.

En consecuencia, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa, se convoca a los señores que figuran en el anexo en los locales del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, el día 27 de julio de 2012, a la hora que en cada caso se indica, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, sin perjuicio de trasladarse a la mismas si fuera necesario.

A dicho acto deberá asistir el titular, personalmente o representado por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento acreditativo de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de un perito y/o notario.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas titulares de derechos reales o intereses económicos, podrán formular por escrito hasta el momento del levantamiento del acta previa, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

De la presente convocatoria, se dará traslado a cada interesado, mediante cédula de notificación individual, significándole que esta publicación se efectúa igualmente, a los efectos que determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

Salamanca, a 4 de julio de 2012

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL, P.D. (Resolución de 30/01/2004, BOCyL de 02/02/2004) P.D. (Resolución de 24/05/2005), Fdo.-Inmaculada García Bellido

ANEXO

Relación individualizada de titulares de bienes afectados convocados para el día 27 de julio de 2012, a la hora que se indicada en cada caso:

Titular	Término municipal	Paraje	Superficie expropiar m2.	Terreno	Hora de citación
Francisca Manso González	Castellanos de Moriscos	Pol. 501. Parc. 331	2396	Labor	10:00
Manuela Sánchez Escudero	Castellanos de Moriscos	Pol. 501. Parc. 10329	3316	Labor	10:30
Herederos de Francisco Escudero Marcos	Castellanos de Moriscos	Pol. 501. Parc. 326	2393	Labor	11:00